

Vive **USA**

Virtual Magazine

HALLOWEEN



HALLOWEEN EN ESTADOS UNIDOS

Entre calabazas, fantasmas y secretos poco contados.

LLAMAR AL 911

Qué pasa si es una broma, un error o una falsa denuncia.

¿QUÉ ES VAWA?

Protección migratoria para víctimas de abuso.

Bunbly's

SaiDat®
Lo dije, ¿y qué?

ViveUSA®
Visual Magazine



Una mente, tres universos

Todo empezó con una cabeza que no se apaga.

Ideas, frases, historias, soluciones... mi mente va a mil. Y en lugar de buscar cómo frenarla, decidí hacerle caso. Así nacen estas tres marcas: tres caminos distintos con un mismo motor, esa necesidad incontrollable de crear, de resolver, de inventar algo que le sirva a otros, que los haga reír, pensar o simplemente soñar.



Somos un equipo de creativos apasionados por transformar ideas en experiencias. Diseñamos, imaginamos y construimos soluciones que conectan, inspiran y generan impacto. Cada proyecto es una oportunidad para contar una historia de forma única, estratégica y memorable.



BIENVENIDOS

A VIVEUSA MAGAZINE | 2025 | CUARTA EDICIÓN

Esta cuarta edición nace con la misma brújula de siempre: ayudarte a vivir mejor en Estados Unidos, con información clara, humana y útil. No venimos a darte discursos: venimos a acompañarte. Porque emigrar no es solo mudarse; es aprender un nuevo idioma de la vida diaria—cómo moverse, cómo defenderse, cómo ahorrar, cómo pedir ayuda y cómo celebrar sin olvidar quiénes somos.

Abrimos con algo básico pero poderoso: tu dignidad en el bolsillo. Hablamos de documentos, licencias e identificación en estados como Indiana; de los límites y oportunidades que existen según tu estatus; de la diferencia entre lo federal y lo estatal (sí, aquí importan los dos), y de esas palabras que aparecen en formularios y contratos y que pueden cambiarlo todo: Adjustment of Status, Workers' Compensation, SNAP, NTA... Este número trae un glosario directo, sin vueltas, para que dejes de temerle a las siglas.

La vida también necesita colchón: por eso te proponemos construir tu fondo de emergencia—no como teoría, sino como plan paso a paso para que el próximo imprevisto no te rompa el mes. Y porque el bienestar no es solo números, hablamos de salud mental sin tabúes: migrar duele y transforma, pero hay recursos, líneas de ayuda, clínicas comunitarias y derechos que te protegen.

Sabemos que moverse es sobrevivir. Si estás en California sin carro, te mostramos cómo usar el transporte en Los Ángeles y San Francisco como un local—apps, tarjetas, trenes y trucos que te ahorran tiempo y estrés.

Comer juntos también es construir hogar lejos de casa. Defendemos, además, tu derecho a estar a salvo. Explicamos VAWA, la protección para víctimas de abuso sin importar género, y cómo iniciar un camino seguro y confidencial.

Aclaramos qué pasa con mascotas exóticas—qué se permite y qué no—para que el cariño no termine en un problema legal. Y sí, hablamos de Child Support: no es un favor, es una obligación; te contamos qué puede pasar si no pagas y cómo ordenar tu situación.

Gracias por leernos, por escribirnos, por contarnos lo que necesitan. Esta es tu revista: hecha para resolver lo urgente, iluminar lo importante y celebrar lo que nos hace seguir.

Bienvenidos a la cuarta edición. Que cada página te acerque un paso a tu mejor versión de vida aquí.

Ysmel Carolina Martínez



Ysmel Carolina Martínez
Editora

Equipo que hace posible este sueño

Ysmel Martínez
Alexis Querecuto
Alejandra Parra
Richard Hernández
Ana Mourino
Carlos Querecuto
Daniela Mora
Fabiola Figueroa

 viveusamagazine.com
 [viveusa_magazine](https://www.instagram.com/viveusa_magazine)
 [ViveUsa Magazine](https://www.facebook.com/ViveUsaMagazine)

Aviso Legal y Derechos de Autor

Todo el contenido de esta revista, incluyendo textos, imágenes, diseño y material editorial, está protegido por las leyes de derecho de autor. Queda prohibida su reproducción total o parcial sin la autorización expresa de los editores.

ViveUSA Virtual Magazine es una marca registrada. El uso no autorizado de la marca, logotipo o cualquier elemento distintivo asociado está estrictamente prohibido y sujeto a las sanciones legales correspondientes.

TABLA DE CONTENIDO



Carta del Editor	3	Mascotas	24
Bienvenidos a nuestra cuarta edición.		Mascotas exóticas, qué se permite y qué no?	
Salud	5	Música	26
Telemedicina y consultas online.		Un solo escenario, mil sonidos.	
ID y Licencias de Conducir	7	Festividades Nacionales	28
Licencias de conducir e identificación estatal en Indiana.		Day o Indigenous Peoples' Day: una fecha, dos historias	
Costumbres Culinarias	9	Terminología	30
Colombia: Sabores con cuento, ritmo y corazón.		Diccionario escencial del inmigrante.	
Artículo de Interés	11	Testimonios	31
Llamar al 911 qué pasa si es una broma, un error o una falsa denuncia.		Abrí la puerta y entré directo a una estafa	
Finanzas	12	Problemas Típicos	33
Fondo de emergencias.		Errores que pueden costarte caro.	
Transporte	14	Educación	35
California sin carro.		Cuando el talento abre puertas. Becas deportivas y artísticas que pagan tu futuro.	
Bienestar	16	Desarrollo Profesional	38
Salud mental.		General Contractor. Construyendo una carrera con futuro en Estados Unidos.	
Portada	17	Artículo de Interés	40
Halloween, entre calabazas, fantasmas y secretos poco contados.		Más que una deuda. El riesgo legal y migratorio de no pagar Child Support	
Turismo	19	Artículo de Interés	42
Halloween en New Orleans.		Dos sistemas, un país.	
USCIS	22		
VAWA Protección migratoria para víctimas de abuso.			

TELEMEDICINA Y CONSULTAS ONLINE:

la salud al alcance de la pantalla

La pandemia aceleró un cambio que ya venía creciendo: la atención médica a través de una pantalla. Hoy, millones de personas resuelven consultas médicas sin salir de casa gracias a la telemedicina, un servicio que llegó para quedarse y que se extiende en todo el país. Pero, ¿cómo funciona, qué cubre y cuáles son sus límites?



¿Qué es la telemedicina?

La telemedicina consiste en usar la tecnología (teléfono, videollamadas, apps o portales en línea) para conectar a un paciente con un médico u otro profesional de la salud sin necesidad de acudir físicamente a una clínica u hospital. Puede ir desde una simple videollamada con el médico de cabecera hasta consultas especializadas con psiquiatras, pediatras o dermatólogos. En muchos casos, el paciente recibe recetas electrónicas, órdenes de laboratorio o seguimiento médico igual que en una visita presencial.

¿Por qué creció tanto?

- **COVID-19:** durante el confinamiento, fue la única forma de mantener contacto médico seguro.
- **Accesibilidad:** para personas en áreas rurales o con movilidad limitada, redujo la brecha.
- **Costo:** algunas consultas en línea pueden ser más económicas que las presenciales.
- **Conveniencia:** menos tiempo en traslados, menos esperas y posibilidad de atenderse desde casa o el trabajo.

Cómo funciona en la práctica

- **Plataformas médicas:** existen portales como Teladoc, Amwell o Doctor on Demand, además de sistemas que ofrecen hospitales y aseguradoras.
- **Agendamiento:** se programa la cita desde una app o página web, eligiendo fecha, hora y médico.
- **Consulta:** se conecta por videollamada o teléfono, se exponen síntomas y el médico realiza la evaluación.
- **Recetas y seguimiento:** si es necesario, se emite una receta digital válida en farmacias, se pide análisis o se agenda una cita presencial si el caso lo amerita.

¿Qué cubre y qué no?

- **Lo que sí:** consultas generales, salud mental, dermatología, control de enfermedades crónicas, revisiones pediátricas simples, asesoría de nutrición, terapia del sueño, etc.
- **Lo que no:** emergencias graves (accidentes, infartos, dificultad respiratoria), estudios físicos complejos, cirugías o procedimientos que requieran contacto directo.

Diferencias según el estado

Aunque la telemedicina se ha expandido a nivel nacional, cada estado regula aspectos específicos:

- **Licencias médicas:** los médicos deben estar autorizados en el estado donde se encuentra el paciente, salvo que haya acuerdos interestatales.
- **Cobertura de seguros:** en la mayoría de estados, las aseguradoras privadas y Medicaid ya cubren telemedicina, pero el alcance varía.
- **Restricciones:** algunos estados limitan qué medicamentos pueden recetarse por telemedicina (por ejemplo, ciertos controlados).

Curiosidades y datos

- Según la American Medical Association, más del 70% de los médicos usan ya alguna forma de telemedicina.
- En 2020, Medicare amplió la cobertura para pacientes mayores, y varios de esos beneficios se mantuvieron tras la pandemia.
- El área que más ha crecido es la salud mental, con millones de consultas online de terapia y psiquiatría cada año.
- Algunos estados permiten incluso monitoreo remoto con dispositivos (glucómetros, tensiómetros) que envían datos directamente al médico.



Consejos prácticos para inmigrantes

- **Verifica tu seguro:** pregunta si tu plan cubre telemedicina y con qué copagos. Muchas aseguradoras ofrecen apps propias.
- **Busca clínicas comunitarias:** algunas ofrecen teleconsultas gratuitas o a bajo costo para quienes no tienen seguro.
- **Ten tu información lista:** antes de la llamada prepara síntomas, historial y medicamentos que tomas.
- **Usa un lugar privado y con buena conexión:** la confidencialidad es tan importante como en una consulta física.
- **Pide intérprete si lo necesitas:** la mayoría de plataformas y hospitales tienen servicios de traducción en línea.

La telemedicina no reemplaza por completo a la atención presencial, pero sí se ha convertido en una herramienta poderosa para ampliar el acceso a la salud. Para la comunidad inmigrante, representa una opción práctica y, en muchos casos, más accesible para superar barreras de idioma, transporte o costos. En un mundo que se mueve cada vez más rápido, la posibilidad de que la medicina llegue a tu sala o a tu celular es una ventaja que vale la pena conocer y aprovechar.

Licencias de conducir e identificación estatal en Indiana

Indianapolis

¿Vives en Indiana y necesitas una licencia de conducir o una identificación estatal? Esta guía incluye todo lo que necesitas saber según tu estatus migratorio, ya sea que seas residente, tengas un permiso humanitario o estés solicitando asilo.

Personas con estatus migratorio legal (ciudadanos, residentes, refugiados, asilados):

- Puedes obtener una licencia estándar o REAL ID.
- Documentos requeridos: pasaporte, green card, EAD o visa válida.
- Necesitas un número de Seguro Social o carta de no elegibilidad.
- Debes vivir en Indiana y presentar comprobantes de domicilio.
- Exámenes requeridos: visión, escrito y práctico.
- Costo: licencia \$17.50 / ID estatal \$9.
- Verifica la lista oficial: www.in.gov/bmv

Solicitantes de asilo con permiso de trabajo:

- Son elegibles para licencia e ID si tienen EAD y SSN.
- Presentar comprobante de domicilio y aviso de recibo del formulario I-589.
- En caso de estar esperando la renovación del EAD, llevar el recibo.

Personas con permiso humanitario (parole):

- También pueden obtener licencia o ID.
- Importante: una corte ordenó que Indiana no puede negar licencias a personas con parole por su país de origen.



Personas indocumentadas:

- Indiana actualmente NO emite licencias ni ID estatales a personas sin estatus legal.
- Existen propuestas para cambiar esta ley, pero aún no han sido aprobadas.
- Peticion activa: actionnetwork.org

Sobre la identificación estatal:

Requiere comprobante de identidad, estatus migratorio, SSN o carta de no elegibilidad y comprobantes de domicilio. Costo: \$9.

Proceso para obtener licencia o ID:

- Reúne todos tus documentos.
- Programa una cita en el BMV
- Presenta los documentos en persona.
- Realiza los exámenes y paga la tarifa.

Diferencias importantes con otros estados:

A diferencia de Illinois, Indiana no permite licencias a personas indocumentadas. Indiana exige SSN o carta de no elegibilidad incluso para obtener la ID estatal.

Recomendaciones:

Verifica que tus documentos estén en buen estado. Lleva copias y originales. Estudia el manual del conductor de Indiana antes de presentar el examen. No manejes sin licencia, puede perjudicar tu caso migratorio.



Sabores con cuento, ritmo y corazón

En Colombia, la comida no solo se sirve: se canta, se cuenta y, a veces, hasta se baila. Cada plato tiene una historia, un origen que mezcla la herencia indígena, la influencia africana, el legado español y la creatividad de quien cocinó con lo que tenía a mano. Comer en Colombia es recorrer su geografía, sentir su ritmo y compartir su corazón.



La Bandeja Paisa

Es el mejor ejemplo de abundancia. No nació en mesas finas, sino en el esfuerzo de los trabajadores antioqueños. Con arroz, frijoles, carne molida, chicharrón, huevo frito, plátano, arepa, aguacate y hasta morcilla, es casi una declaración cultural: aquí nadie se queda con hambre. En Colombia, la abundancia en la mesa refleja cariño y hospitalidad; servir poco se considera descuido.



Las Onces

Pero no todo son banquetes. La cotidianidad también tiene sus rituales, como las onces bogotanas entre las 3 y 5 de la tarde: café, chocolate, pandebonos, almojábanas o arepas con queso. Más que merienda, es un respiro social. Y en Bogotá, existe una costumbre sorprendente: el chocolate con queso. Sumergir trozos de queso en la taza humeante y comerlos derretidos es una mezcla única de lo dulce y lo salado que desconcierta a los extranjeros y enorgullece a los locales.

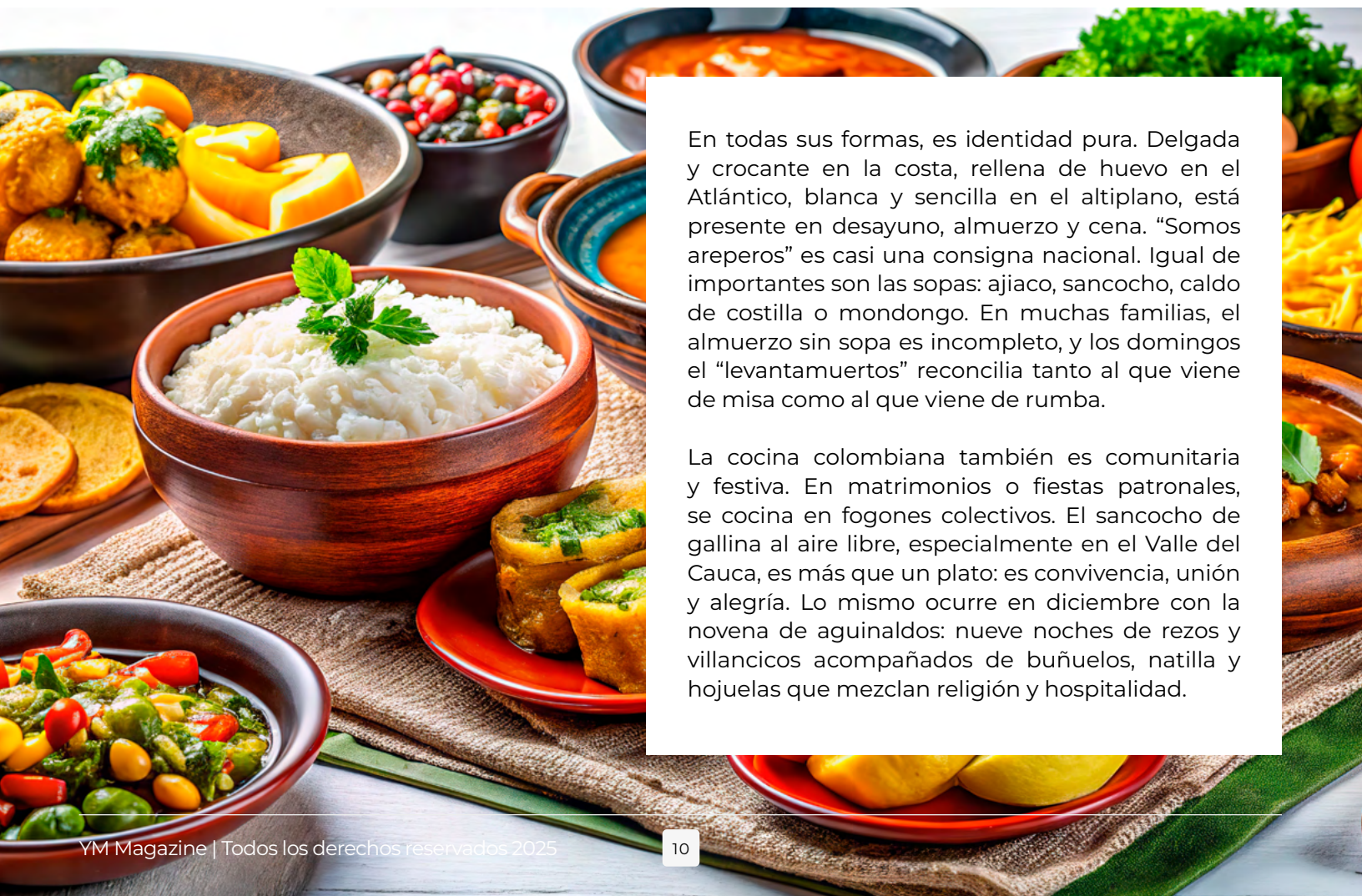
La Arepa

En todas sus formas, es identidad pura. Delgada y crocante en la costa, rellena de huevo en el Atlántico, blanca y sencilla en el altiplano, está presente en desayuno, almuerzo y cena. “Somos areperos” es casi una consigna nacional. Igual de importantes son las sopas: ajiaco, sancocho, caldo de costilla o mondongo. En muchas familias, el almuerzo sin sopa es incompleto, y los domingos el “levantamuertos” reconcilia tanto al que viene de misa como al que viene de rumba.



El Café

Nada de esto estaría completo sin el respeto al café. Colombia es tierra cafetera y el tinto —pequeño, cargado y negro— es símbolo de cortesía. Ofrecerlo a toda visita es un gesto de respeto; rechazarlo, casi una falta.



En todas sus formas, es identidad pura. Delgada y crocante en la costa, rellena de huevo en el Atlántico, blanca y sencilla en el altiplano, está presente en desayuno, almuerzo y cena. “Somos areperos” es casi una consigna nacional. Igual de importantes son las sopas: ajiaco, sancocho, caldo de costilla o mondongo. En muchas familias, el almuerzo sin sopa es incompleto, y los domingos el “levantamuertos” reconcilia tanto al que viene de misa como al que viene de rumba.

La cocina colombiana también es comunitaria y festiva. En matrimonios o fiestas patronales, se cocina en fogones colectivos. El sancocho de gallina al aire libre, especialmente en el Valle del Cauca, es más que un plato: es convivencia, unión y alegría. Lo mismo ocurre en diciembre con la novena de aguinaldos: nueve noches de rezos y villancicos acompañados de buñuelos, natilla y hojuelas que mezclan religión y hospitalidad.

Llamar al 911

qué pasa si es una broma, un error o una falsa denuncia

Llamar al 911 salva vidas. También, cuando se usa mal —por broma, por error o con intención de engañar— puede ocasionar consecuencias serias: cargos criminales, multas, responsabilidad civil y, en casos extremos, daño a terceros (incluso lesiones o muertes). Este artículo explica, con datos verificados, qué ocurre a nivel nacional, cómo varían las leyes entre estados, qué es swatting, y qué hacer si marcas el 911 por accidente.

¿Qué es una “falsa llamada” al 911 y por qué es grave?

Una falsa llamada al 911 puede tomar formas distintas: informar intencionalmente sobre un incendio, un tiroteo o una bomba cuando eso no existe; bromear o “hacer ruido” con operadores; o llamadas “por error” (niños, botones SOS, o funciones del teléfono que marcan automáticamente). Aunque algunos errores son inocentes, el resultado práctico es el mismo: despliegue de recursos de emergencia (policía, ambulancia, bomberos) que se desvía de verdaderas emergencias, con riesgo para la seguridad pública y costos eco...

Consecuencias civiles y restitución

Además de sanciones penales, quien hace llamadas falsas puede ser obligado a pagar restitución por los costos de la respuesta (horas de policía, ambulancias, movilización de equipos especiales). Muchas órdenes judiciales incluyen compensación por gastos operativos y, en casos de daño a terceros, demandas civiles por lesiones o daños emocionales.

Si llegas a enfrentar cargos

Pasos inmediatos: No ofrezcas más información sin abogado. Reúne pruebas de que fue un accidente (si aplica). Contacta a un abogado local que conozca las leyes del estado donde ocurrió la llamada.



El sistema 911 es una herramienta comunitaria esencial. Usarlo en broma o sin saber puede terminar en cargos penales, multas, restitución y, lo más grave, poner en riesgo vidas. Para los lectores inmigrantes: aprende los números locales (911 para emergencias reales, 311 o el número no-emergency para asuntos administrativos), solicita intérprete si lo necesitas, y evita tocar funciones SOS del teléfono sin saber cómo funcionan.

Fondos de Emergencia

La red de seguridad que todo inmigrante necesita



En Estados Unidos, donde todo se mueve rápido y la estabilidad puede cambiar de un día para otro, tener un fondo de emergencia no es una opción: es una necesidad. Y si eres inmigrante, mucho más. Porque cuando vives lejos de tu país, sin una red de apoyo amplia, cada dólar ahorrado puede marcar la diferencia entre una crisis y una solución.

Un fondo de emergencia es un dinero reservado exclusivamente para cubrir gastos inesperados: una visita a la sala de emergencias, la pérdida de trabajo, una reparación urgente en casa o el carro, un viaje repentino por un familiar enfermo. No es un ahorro para vacaciones ni para caprichos: es un salvavidas.

La regla general recomienda ahorrar de 3 a 6 meses de tus gastos esenciales.

Eso incluye renta, comida, servicios, transporte y salud. Si eres inmigrante y tu estatus es temporal o tu empleo no es muy estable, incluso vale la pena apuntar a tener mas de 6 meses.



¿Dónde guardarlo?

Tu fondo de emergencia debe estar en una cuenta de fácil acceso pero separada del dinero que usas a diario. Puede ser una cuenta de ahorros de alto rendimiento o una cuenta money market. Lo importante es que puedas acceder rápidamente a él sin estar tentado a gastarlo.

Tips para crear tu fondo

Empieza con metas pequeñas: \$500, luego \$1,000, y sigue creciendo. Automatiza el ahorro: configura una transferencia automática cada semana o quincena. Guarda los extras: reembolsos de taxes, bonos, pagos inesperados. Recorta temporalmente: identifica gastos que puedes reducir para ahorrar más rápido.

¿Por qué es clave para el inmigrante?

Porque muchas veces no tienes familia cercana que pueda ayudarte en una emergencia.

Porque si pierdes el trabajo, quizá no califiques a ciertos beneficios estatales.

Porque necesitas estabilidad para renovar permisos, aplicar a beneficios o simplemente dormir tranquilo.

Tener un fondo de emergencia es decirle al futuro: “no te tengo miedo”. Es una forma de independencia, de previsión y de respeto por el esfuerzo que haces día a día en un país nuevo. No importa si comienzas con poco: lo importante es comenzar.

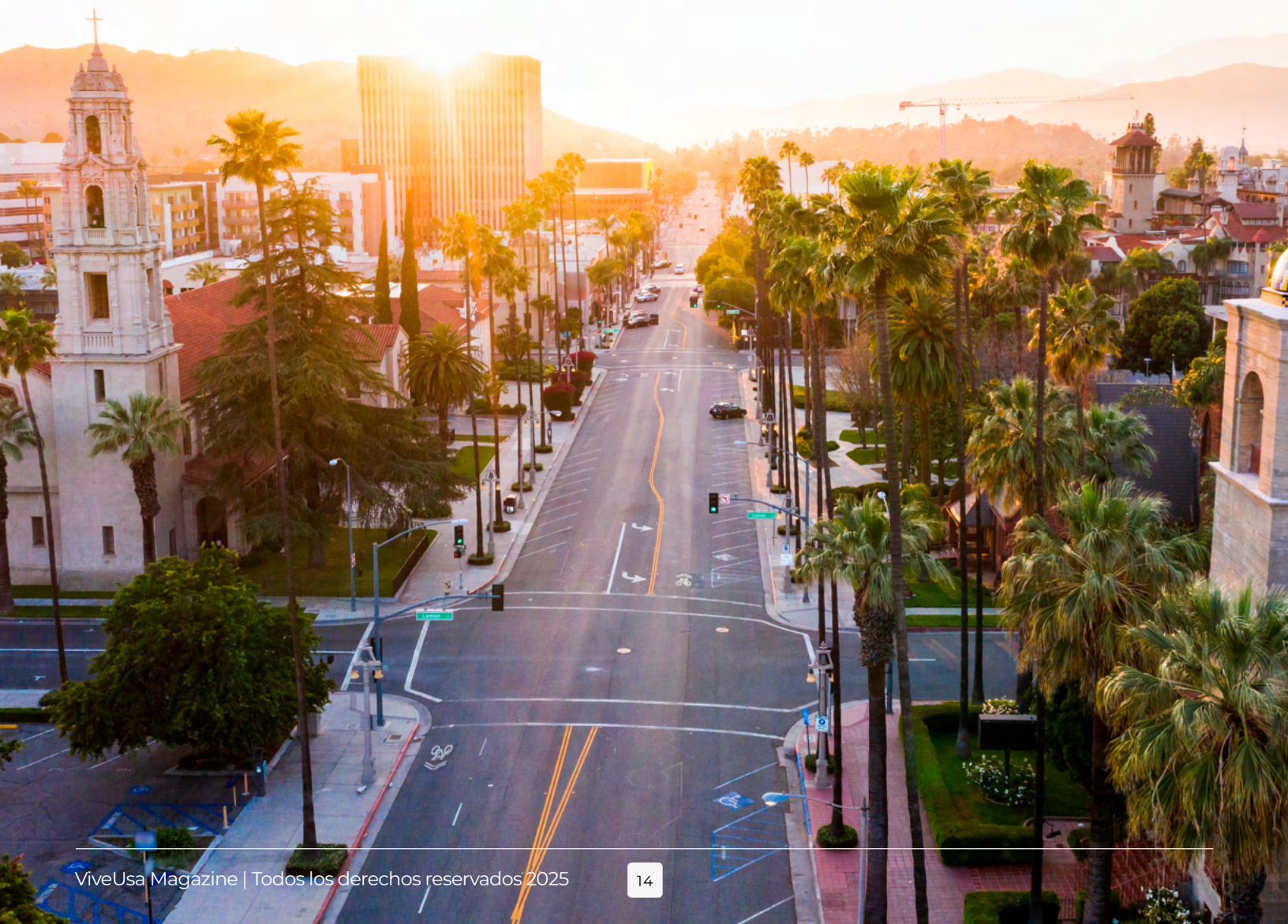


California

SIN CARRO

Cómo moverse por Los Ángeles y San Francisco como un local

¿Estás en California y no tienes carro? No pasa nada. Aunque este estado es famoso por su cultura automovilística, también tiene opciones confiables y accesibles para moverse sin conducir. Aquí te dejamos todo lo que necesitas saber si vives en Los Ángeles, San Francisco o sus alrededores





Los Angeles:

Transporte público entre estrellas

- L.A. Metro ofrece líneas de metro, tren ligero y buses que conectan buena parte del condado.
- Tarifa: \$1.75 por viaje.
- Usa la tarjeta TAP para pagar sin contacto. Recargala online o en estaciones.
- Info: <https://www.metro.net/>
- Si vas más lejos, usa Metrolink para conectar con otras ciudades.
- Info: <https://www.metrolinktrains.com/>

San Francisco y Área de la Bahía:

- BART es el tren rápido que te lleva desde SFO hasta Oakland, Berkeley y mas.
- Web: <https://www.bart.gov>
- MUNI opera buses, tranvías y los cable cars.
- Tarifa: \$3.00 por viaje.
- Web: <https://www.sfmta.com>
- Caltrain conecta San Francisco con San José.
- Web: <https://www.caltrain.com>

Apps que te salvan el viaje:

- Transit App, Moovit, Google Maps: todas te dicen que tomar, cuando viene y cuanto tarda.
- TAP LA: para controlar tu tarjeta TAP en Los Ángeles.
- 511 SF Bay: información del transporte público en el área de la bahía.

Bicicletas públicas

- Bay Wheels (San Francisco/Oakland): <https://www.baywheels.com>

Consejos para inmigrantes recién llegados

- Investiga descuentos para estudiantes, personas de bajos recursos o adultos mayores.
- Usa calzado cómodo, especialmente en S.F. (esas colinas no se suben solas!).
- Lleva siempre un cargador portátil por si usas apps para moverte.

Salud mental

Entre el bienestar interior y los retos del cambio

La salud mental es tan fundamental como la salud física. Afecta cómo pensamos, sentimos, actuamos y nos relacionamos. Pero cuando una persona deja su tierra, atraviesa pérdidas, cambios y rupturas emocionales que ponen a prueba esa salud interior. En este artículo, exploramos qué significa mantener el bienestar mental en general, qué desafíos enfrentan quienes emigran y qué recursos, leyes y apoyos hay disponibles en los Estados Unidos.

¿Qué es salud mental y por qué importa?

La salud mental engloba nuestro bienestar emocional, psicológico y social. Determina cómo reaccionamos ante el estrés, cómo nos comunicamos, cómo tomamos decisiones y cómo formamos relaciones.

Cuando las condiciones mentales se alteran, pueden surgir ansiedad, depresión, trastornos del estado de ánimo o estrés postraumático. Estos no son fallos de carácter, sino condiciones que requieren atención profesional y acompañamiento.

Emigrar y el impacto emocional: dejar raíces, reconstruir identidad

Para quienes emigran, el viaje no es solo físico, sino profundamente emocional.

El desarraigo implica despedirse de afectos, costumbres, idioma y memoria cultural. A menudo, la nostalgia convive con la esperanza: se sueña con un futuro mejor mientras se sufre la ausencia de lo conocido. A esto se suma el choque cultural, que puede generar sensación de no pertenecer, incompreensión del entorno o barreras idiomáticas que aíslan.

El estrés por la situación migratoria añade otra capa de tensión: la incertidumbre legal, el temor a la deportación o el acceso limitado a servicios de salud mental pueden alimentar la ansiedad diaria. Además, algunos cargan con el peso de experiencias traumáticas, ya sea en su país de origen o durante el camino migratorio, lo que intensifica el riesgo de depresión y estrés postraumático. Todo este conjunto de factores convierte la migración en un proceso de reconstrucción de identidad, donde la salud mental juega un papel crucial para sostener la esperanza y la adaptación.

HALLOWEEN

Entre calabazas, fantasmas y secretos poco contados

Cada 31 de octubre, las calles de Estados Unidos se llenan de luces naranjas, disfraces imposibles y un olor a calabaza que parece impregnarlo todo. Halloween es hoy una fiesta global, pero en suelo estadounidense tiene un peso especial: es tanto una celebración popular como un fenómeno cultural, económico y social. Y aunque todos sabemos de los dulces y los disfraces, detrás de la noche de brujas hay una historia llena de curiosidades, anécdotas y tradiciones que pocas veces se cuentan.

De Samhain a las casas embrujadas modernas

El origen de Halloween se remonta al Samhain celta, un festival que marcaba el final de la cosecha y el inicio del invierno. Los celtas creían que en la noche del 31 de octubre los muertos regresaban al mundo de los vivos. Con la llegada del cristianismo, la tradición se mezcló con el Día de Todos los Santos y, siglos más tarde, viajó con los inmigrantes irlandeses a Estados Unidos.

Lo curioso es que no fue una fiesta popular al inicio. En el siglo XIX, Halloween estaba asociado a inmigrantes pobres y supersticiones, y muchos lo veían con desconfianza. Fue recién a inicios del siglo XX cuando las comunidades empezaron a transformarlo en un evento más social y familiar, con fiestas comunitarias, disfraces y juegos. Hoy, el Halloween estadounidense es una mezcla única: raíces paganas, festividad católica, humor popular y una pizca de Hollywood.

El “trick-or-treat” y la economía del miedo

El famoso “truco o trato” (trick-or-treat) parece inofensivo, pero sus orígenes son menos dulces de lo que parece. Antiguamente, en Irlanda y Escocia existía la práctica de pedir comida o dinero a cambio de rezar por los muertos. Cuando la tradición llegó a EE. UU., se transformó en el ritual infantil de pedir dulces puerta a puerta.

La ironía es que, en los años 30 y 40, “el truco” era tomado en serio: los jóvenes vandalizaban casas y negocios si no recibían nada. Para controlar eso, las comunidades empezaron a organizar actividades infantiles y entregar caramelos. Así nació el Halloween comercial que conocemos hoy. Actualmente, Halloween mueve más de 12 mil millones de dólares al año en Estados Unidos. Solo en dulces se gastan más de 3 mil millones, y el resto va en disfraces, decoraciones y fiestas. Es la segunda celebración comercial más grande después de Navidad.



El disfraz dejó de ser solo protección contra fantasmas: es una forma de reírse de lo que asusta, de parodiar la cultura y de expresar identidad.



La calabaza que se volvió ícono

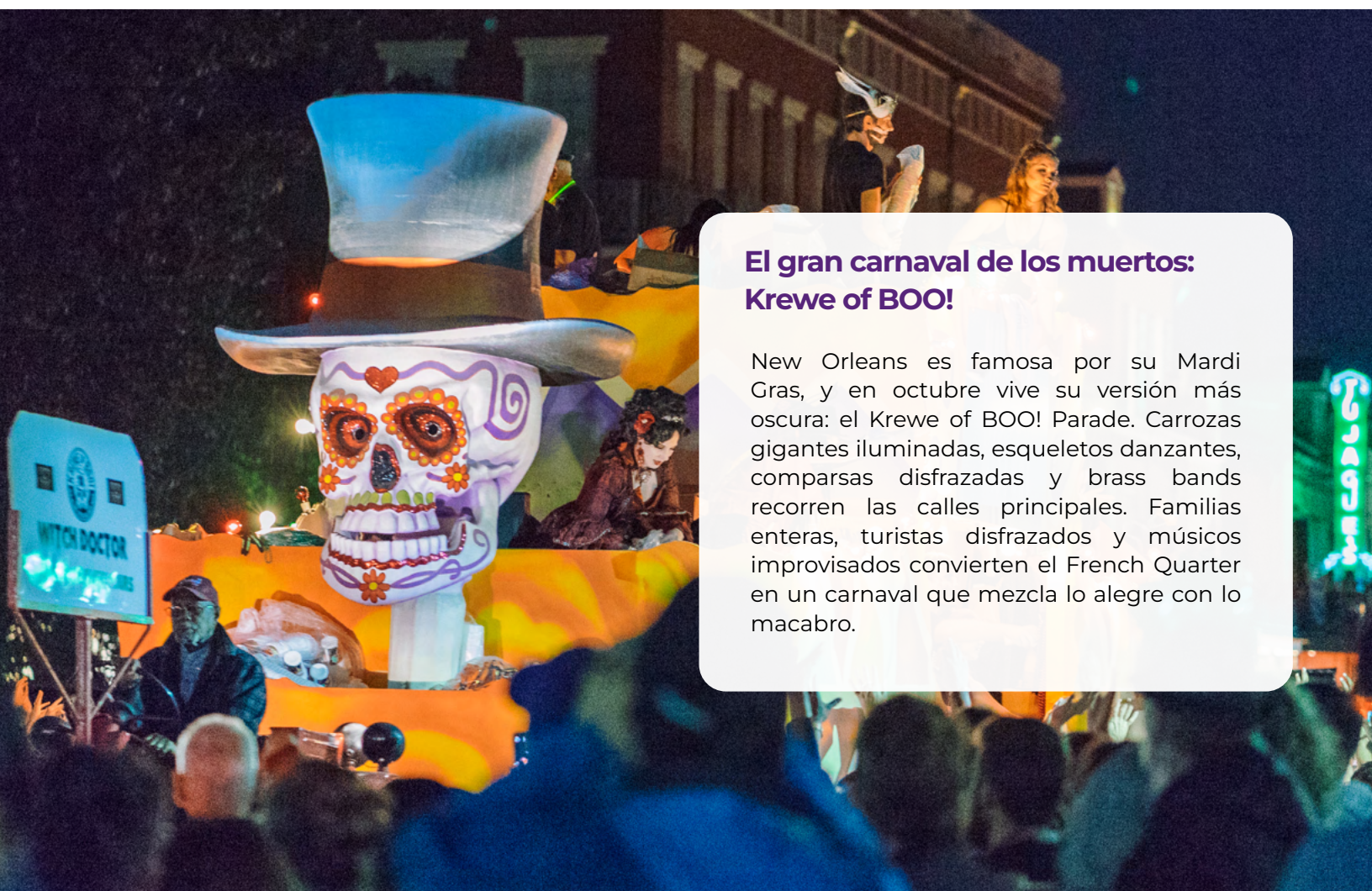
El Jack-o'-lantern nace de una leyenda irlandesa sobre Stingy Jack, condenado a vagar con un farol hecho de nabo. En América, los inmigrantes sustituyeron los nabos por calabazas, más fáciles de tallar. Así nació el ícono universal del Halloween.

En el medio oeste, aún se organizan concursos de calabazas gigantes, algunas de más de 800 kilos. Aunque no se tallan, son exhibidas como trofeos agrícolas, recordando que Halloween siempre estuvo ligado al ciclo de la cosecha.

Happy Halloween

en New Orleans

Nueva Orleans no necesita disfraces para dar miedo: sus calles coloniales, sus cementerios sobre el suelo, sus leyendas de vudú y su música nocturna ya tienen todo el misterio. Pero cuando llega octubre, la ciudad se transforma en un carnaval gótico donde la línea entre fiesta y terror se desdibuja. Vivir Halloween en New Orleans no es solo asistir a un desfile: es dejarse envolver por un ambiente en el que la historia, la espiritualidad y la cultura criolla se entrelazan.



El gran carnaval de los muertos: Krewe of BOO!

New Orleans es famosa por su Mardi Gras, y en octubre vive su versión más oscura: el Krewe of BOO! Parade. Carrozas gigantes iluminadas, esqueletos danzantes, comparsas disfrazadas y brass bands recorren las calles principales. Familias enteras, turistas disfrazados y músicos improvisados convierten el French Quarter en un carnaval que mezcla lo alegre con lo macabro.

Una ciudad hecha para el misterio

El corazón del French Quarter late diferente en octubre. Los balcones de hierro forjado se llenan de telarañas falsas, las farolas proyectan sombras alargadas y el aire húmedo del Mississippi parece susurrar historias. Aquí no hay que inventar leyendas: basta con escuchar a los guías locales contar cómo Marie Laveau, la reina del vudú, sigue recibiendo ofrendas en su tumba; o cómo la mansión de Madame LaLaurie sigue despertando escalofríos más de 200 años después de sus horrores.

Vudú, fantasmas y casas embrujadas

El turismo en New Orleans durante Halloween no se entiende sin el vudú. Tiendas de curiosidades, templos y museos muestran que esta tradición africana llegó para quedarse y hoy forma parte de la identidad cultural de la ciudad. El New Orleans Voodoo Museum es parada obligatoria para quien quiere entender cómo religión, resistencia y misticismo crearon un universo propio. Por la noche, los ghost tours recorren bares antiguos, hoteles donde se escuchan pasos y mansiones donde se mezclan historia y leyenda. La casa de LaLaurie, célebre por sus atrocidades en el siglo XIX, es el epicentro de muchos de estos relatos.

Una fiesta con música y sabor

Si algo distingue a Halloween en New Orleans es que, incluso en la penumbra, hay música. El jazz suena desde Frenchmen Street hasta los clubes más pequeños del barrio Tremé. Cada bar prepara su propia fiesta de disfraces, y los ritmos cambian de blues a funk a brass band en cuestión de calles. La gastronomía acompaña: gumbo caliente, jambalaya, po'boys y los inevitables beignets de Café du Monde se convierten en parte de la experiencia.

El turismo que se extiende más allá de Halloween

Si algo distingue a Halloween en New Orleans es que, incluso en la penumbra, hay música. El jazz suena desde Frenchmen Street hasta los clubes más pequeños del barrio Tremé. Cada bar prepara su propia fiesta de disfraces, y los ritmos cambian de blues a funk a brass band en cuestión de calles. La gastronomía acompaña: gumbo caliente, jambalaya, po'boys y los inevitables beignets de Café du Monde se convierten en parte de la experiencia.

Itinerario de 5 días para vivir Halloween en New Orleans

Fechas recomendadas: del 28 de octubre al 1 de noviembre.

Día 1 – Llegada al French Quarter

Vuelo a New Orleans: \$350 ida y vuelta desde principales ciudades de EE. UU.

Hospedaje: Hotel Monteleone, histórico, \$220/noche o Royal Sonesta \$180/noche.

Paseo inicial por Bourbon Street.

Cena en Café du Monde: beignets \$10.

Estimado del día: **\$200 + hotel**

Día 2 – Cementerios y Vudú

Tour guiado en St. Louis Cemetery No. 1: \$25.

Visita al Voodoo Museum: \$10.

Almuerzo criollo en Napoleon House: \$25.

Ghost Tour nocturno: \$35.

Estimado del día: **\$95 + hotel**

Día 3 – Krewe of BOO! Parade

Paseo por Jackson Square y Catedral de St. Louis (gratis).

Almuerzo en French Market: \$20.

Visita al Museum of Death: \$20.

Noche: desfile Krewe of BOO!: gratis; asientos VIP \$60.

Fiesta en clubs de Bourbon Street: \$40.

Estimado del día: **\$120 + hotel**

Día 4 – Garden District y Haunted Houses

Recorrido en tranvía por el Garden District: \$3.

Almuerzo en Commander's Palace: \$50.

Haunted House The Mortuary: \$40.

Jazz en Preservation Hall: \$25.

Estimado del día: **\$120 + hotel**

Día 5 – Mississippi y despedida

Crucero en barco de vapor Natchez Steamboat: \$50 con almuerzo).

Compras en French Market: \$20.

Regreso al aeropuerto.

Estimado del día: **\$70 + hotel**

Presupuesto total estimado

Vuelo: \$350–400

Hotel: \$720–880

Actividades y tours: \$350

Comidas: \$250

Total: **entre \$1,700 y \$1,900 por persona**

Halloween en New Orleans no es un disfraz: es una vivencia. El viajero que recorre sus cementerios, que escucha jazz disfrazado de vampiro, que se mezcla con el vudú y el desfile, entiende que esta ciudad no le teme a la muerte. La celebra, la canta y la convierte en turismo, cultura y memoria. Una vez que vives un Halloween aquí, sabes que Nueva Orleans no es solo una ciudad: es una historia viva que te atrapa para siempre.



VAWA

Protección migratoria para víctimas de abuso

Cuando alguien emigra a Estados Unidos con la esperanza de construir una vida mejor, lo último que espera es sufrir abuso dentro de su propio hogar. Sin embargo, eso le ocurre a muchas personas inmigrantes que, por miedo a perder su estatus migratorio, se ven atrapadas en relaciones abusivas. Para esos casos, existe VAWA: la Ley de Violencia contra la Mujer (**por sus siglas en inglés, Violence Against Women Act**).

Aunque se llama **“contra la mujer”**, VAWA está disponible tanto para mujeres como para hombres. Y no solo aplica a parejas: también puede proteger a padres e hijos que han sufrido abuso por parte de un ciudadano estadounidense o residente legal permanente.

¿Qué es VAWA?

Es una ley que permite a ciertas personas inmigrantes solicitar una auto petición migratoria si han sido víctimas de violencia doméstica, crueldad extrema o abuso por parte de un familiar ciudadano o residente.

Esto les permite solicitar un estatus migratorio sin que su abusador tenga el control del proceso.

¿Quién puede aplicar a VAWA?

Esposas/esposos (o ex esposos, si el divorcio ocurrió en los últimos 2 años) de ciudadanos o residentes legales permanentes. Hijos/as menores de 21 años que fueron abusados por un padre ciudadano o residente. Padres/madres de ciudadanos estadounidenses mayores de 21 años que han sido víctimas de abuso.

Beneficios de aplicar

Esposas/esposos (o ex esposos, si el divorcio ocurrió en los últimos 2 años) de ciudadanos o residentes legales permanentes. Hijos/as menores de 21 años que fueron abusados por un padre ciudadano o residente. Padres/madres de ciudadanos estadounidenses mayores de 21 años que han sido víctimas de abuso.

Requisitos generales:

Probar que hubo una relación calificativa (conyugal, filial o parental). Evidencia del abuso (testimonios, reportes, registros médicos o psicológicos). Probar que viviste con el abusador y que eres una persona de buena conducta moral.

Importante:

Este proceso es completamente confidencial. Nadie en tu entorno será notificado, y tu seguridad siempre es prioridad. Si estás en una situación de abuso, no estás solo. VAWA fue creado para darte una salida, una opción de empezar de nuevo con dignidad y protección.

Aunque este artículo es informativo y no constituye asesoría legal, es altamente recomendable consultar a un abogado de inmigración con experiencia en casos VAWA para que te oriente correctamente.

VAWA no es un favor. Es un derecho. Un recurso que reconoce que nadie debe escoger entre su seguridad y su estatus migratorio.



Mascotas Exóticas

¿Qué se permite y qué no?

En Estados Unidos, la tenencia de mascotas exóticas está regulada por una compleja red de leyes federales, estatales y locales. Lo que es legal en un estado puede ser ilegal en otro, y las consecuencias de poseer un animal prohibido pueden ser severas.

Mascotas exóticas permitidas

Algunas especies exóticas son legales como mascotas en ciertos estados, aunque pueden requerir permisos especiales. Ejemplos incluyen:

- **Erizos africanos:** Permitidos en la mayoría de los estados, excepto en California y Hawai.
- **Sugar gliders:** Legales en muchos estados, pero prohibidos en Alaska y algunos condados de Pensilvania.
- **Dragones barbudos y otros reptiles:** Generalmente permitidos, aunque algunas especies pueden estar restringidas.
- **Aves exóticas:** Como periquitos y cacatúas, suelen ser legales, pero especies protegidas por la ley federal están prohibidas.
- **Hurones:** Legales en la mayoría de los estados, pero prohibidos en California y Hawai.



Mascotas exóticas prohibidas

Ciertas especies están prohibidas como mascotas debido a riesgos para la seguridad pública, la salud o el medio ambiente. Ejemplos incluyen:

- **Primates:** Como monos y chimpancés, prohibidos en muchos estados.
- **Grandes felinos:** Tigres, leones y leopardos están generalmente prohibidos.
- **Osos y caimanes:** Considerados peligrosos, ilegales en la mayoría de las jurisdicciones.
- **Ardillas y mapaches:** Muchas veces prohibidos como mascotas por su naturaleza salvaje.
- **Serpientes venenosas y grandes constrictoras:** Como pitones y boas, restringidas en varios estados.

Consecuencias legales

Multas significativas que pueden ascender a miles de dólares. Confiscación del animal por parte de las autoridades. Cargos criminales que podrían incluir antecedentes penales o prisión. Responsabilidad civil si el animal causa daños a personas o propiedad. Riesgos migratorios en casos de procesos legales abiertos por posesión ilegal.

Consejos para la tenencia responsable

1. Investiga las leyes locales y estatales.
2. Obtén los permisos necesarios.
3. Consulta con expertos en bienestar animal.
4. Asegura un ambiente adecuado para el animal.
5. Considera la adopción en lugar de la compra.



Antes de adquirir una mascota exótica, es esencial informarse y cumplir con todas las regulaciones aplicables para garantizar el bienestar del animal y evitar consecuencias legales.

UN SOLO ESCENARIO, MIL SONIDOS

*los festivales multigénero más vibrantes
de Estados Unidos*

Si hay algo que caracteriza a la escena musical estadounidense es su diversidad. Rock, pop, hip hop, country, electrónica, jazz y hasta fusiones latinas o alternativas, todos conviven bajo el mismo cielo en los festivales multigénero, verdaderas celebraciones del sonido, la cultura y la diversidad. Para los inmigrantes que quieren empaparse de la riqueza musical de Estados Unidos, estos festivales son una puerta de entrada a la experiencia americana en su versión más abierta y ecléctica.

A continuación, una selección de los festivales multigenero más emblemáticos del país:

Coachella Valley Music and Arts Festival - Indio, California

Probablemente el festival más famoso del mundo. Se celebra durante dos fines de semana en abril, y ofrece una mezcla explosiva de pop, rock, electrónica, hip hop y música internacional. Además de la música, el arte, la moda y las instalaciones escénicas hacen de Coachella un espectáculo total.



Lollapalooza - Chicago, Illinois

Durante cuatro días en agosto, el Grant Park se convierte en un mar de sonidos. Rock alternativo, pop, hip hop, electrónica y más se mezclan en sus distintos escenarios. Ha sido plataforma para artistas emergentes y escenario para leyendas.



Bonnaroo Music and Arts Festival - Manchester, Tennessee

Un festival con espíritu libre y enfoque en la comunidad. Rock, funk, pop, folk, electrónica y hip hop se entremezclan durante cuatro días de campamento, arte y convivencia en plena naturaleza.



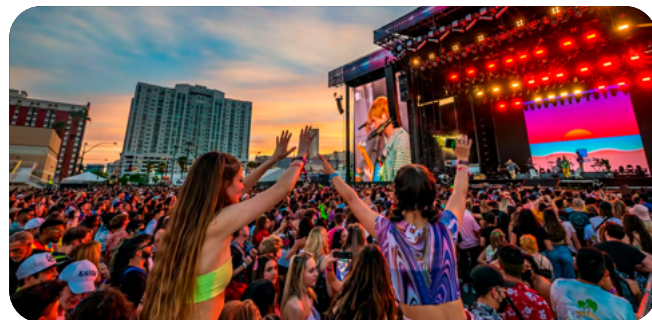
Outside Lands - San Francisco, California

Celebrado en el Golden Gate Park, combina música, arte, gastronomía y sustentabilidad. Pop, indie, hip hop y electrónica se cruzan en un ambiente multicultural y vibrante.



Life is Beautiful - Las Vegas, Nevada

Este festival urbano es más que música. Se celebra en septiembre y ofrece experiencias interactivas, arte urbano, charlas inspiradoras y una selección musical que va del pop al rap, del funk a la música experimental.



Austin City Limits Music Festival - Austin, Texas

Este festival de dos fines de semana en octubre es una celebración musical diversa. Sus escenarios han visto pasar desde Paul McCartney hasta Billie Eilish, pasando por artistas latinos, indie y country.



Los festivales multigeneros son una fotografía viva de lo que es Estados Unidos hoy: un crisol de estilos, voces y culturas. Para los inmigrantes, asistir a uno de estos eventos es una forma ideal de integrarse, conectarse con personas de todo el mundo y disfrutar de la libertad que ofrece este país, a través de algo tan universal como la música. Porque en estos escenarios, todas las identidades musicales tienen cabida.

COLUMBUS DAY O INDIGENOUS PEOPLES' DAY

UNA FECHA, DOS HISTORIAS

Cada segundo lunes de octubre, Estados Unidos tiene un feriado que divide opiniones y abre diálogos: ¿se celebra la llegada de Cristóbal Colón en 1492 o se honra la memoria, la cultura y la resistencia de los pueblos originarios que habitaron estas tierras miles de años antes?

¿Quiénes son los pueblos indígenas de EE. UU. hoy?

Actualmente, el gobierno federal reconoce oficialmente a 574 tribus nativas americanas, cada una con su propia identidad, cultura y gobierno tribal. Entre las más numerosas y conocidas se encuentran:

Navajo Nation (Diné): considerada la tribu más grande en territorio y población; su reserva se extiende por Arizona, Utah y Nuevo México.

Cherokee: históricamente ubicados en el sureste de EE. UU., hoy tienen presencia fuerte en Oklahoma y Carolina del Norte.

Sioux (Dakota, Lakota y Nakota): pueblos de las Grandes Llanuras, reconocidos por sus tradiciones guerreras y espirituales.

Apache: habitantes del suroeste, famosos por su resistencia durante la colonización.

Iroquois (Haudenosaunee): confederación de naciones en el noreste que influyó incluso en la organización política de EE. UU.

Pueblos de Alaska: como los Inupiat y Yupik, con culturas adaptadas a la vida en el Ártico.



Mucho antes de Colón...

Los pueblos indígenas han estado presentes en América desde hace más de 15,000 años, según hallazgos arqueológicos. Cuando Colón llegó en 1492, ya existían sociedades organizadas, con sus propias lenguas, creencias, estructuras políticas y sistemas comerciales. En lo que hoy es Estados Unidos, se calcula que había millones de habitantes indígenas, organizados en cientos de tribus con formas de vida muy diversas.



¿Cómo se vive el Indigenous Peoples' Day?

El Indigenous Peoples' Day busca celebrar estas culturas vivas, no solo como recuerdo histórico, sino como parte del presente. En diferentes ciudades y reservas, el día se conmemora con:

Danzas tradicionales y powwows. Ceremonias espirituales de agradecimiento a la tierra, al agua y al sol. Ferias de arte y artesanía. Narración oral y talleres educativos. Comida tradicional como fry-bread, maíz azul o guisos de caza.

Curiosidades que destacan

Un día de orgullo: para muchos jóvenes indígenas, esta fecha es una oportunidad de reconectar con su herencia cultural y mostrarla al resto del país. No es uniforme: cada tribu celebra de forma distinta. Más allá de EE. UU.: en América Latina también se conmemora el 12 de octubre con nombres como Día de la Resistencia Indígena o Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

Una fecha para reconocer y aprender

El Indigenous Peoples' Day no se trata de borrar la historia, sino de ampliarla. Reconoce que antes de Colón ya existían culturas sofisticadas y resilientes, y que todavía hoy hay millones de indígenas en Estados Unidos que luchan por mantener vivas sus lenguas, sus tierras y sus tradiciones. Así, cada octubre tenemos una oportunidad de hacer más que descansar un lunes: aprender, escuchar y valorar la diversidad que forma parte de este país.

TERMINOLOGÍA



Vivir en Estados Unidos no es solo aprender inglés: es aprender un vocabulario legal, cultural y cotidiano que cambia tu manera de moverte en el país. Desde trámites migratorios hasta contratos de renta o expresiones populares, cada término tiene un peso real en tu día a día.

Adjustment of Status: Proceso migratorio que permite a una persona cambiar de una visa temporal a la residencia permanente (Green Card) sin salir de Estados Unidos. Es común para quienes solicitan residencia por matrimonio, empleo o asilo.

Food Stamps (SNAP): Programa federal de asistencia alimentaria llamado Supplemental Nutrition Assistance Program. Ayuda a familias de bajos ingresos a comprar alimentos básicos mediante una tarjeta electrónica que funciona como débito.

Gig Economy: Modelo económico basado en trabajos temporales o “por encargo”, como Uber, DoorDash o Instacart. Generalmente no incluye beneficios como seguro médico o vacaciones pagadas, lo que da flexibilidad pero también precariedad.

Workers' Compensation: Seguro que cubre gastos médicos y salarios perdidos en caso de accidente laboral o enfermedad relacionada con el trabajo.

Landlord: Persona o entidad dueña de una propiedad que la alquila a inquilinos. Tiene la responsabilidad de realizar reparaciones mayores y garantizar condiciones de habitabilidad según las leyes estatales o locales.

Notice to Appear (NTA): Documento oficial emitido por inmigración que inicia un proceso ante un juez de inmigración. Informa las acusaciones y la fecha de audiencia; ignorarlo puede resultar en una orden de deportación en ausencia.

Public Records: Registros oficiales de acceso público, como actas de propiedad, licencias de conducir o expedientes judiciales. Son consultados por empleadores, bancos o arrendadores como parte de procesos de verificación.

Sublease / Sublet: Práctica de subarrendar un apartamento: cuando un inquilino renta la propiedad a otra persona, con o sin autorización del dueño. Si no está permitido en el contrato, puede ocasionar sanciones o pérdida del arrendamiento.

ABRÍ LA PUERTA Y ENTRÉ DIRECTO A UNA ESTAFA

Cuando uno llega a Estados Unidos, todo es nuevo: el idioma, los trámites, la forma de hacer las cosas. En mi caso, apenas tenía un año y medio, tal vez dos, de haber llegado. Era el año 2015, y aunque ya me defendía con lo básico, todavía no entendía cómo funcionaba el sistema inmobiliario. Esa falta de conocimiento me costó caro.

Yo estaba en Georgia buscando una casa en renta. Como muchos, recurrí a Facebook Marketplace, porque ahí se consigue de todo: desde un sofá usado hasta una vivienda. Contacté con una persona que parecía confiable: me escribió, me llamó, me explicó los precios, los depósitos. Todo sonaba normal.

Cuando coordinamos la visita, me pidió \$100 para poder agendar la cita. Esa fue la primera alerta, pero en mi desconocimiento pensé: "Bueno, quizás aquí funciona así". El hombre me dio un código de esos candados que los Realtors ponen para acceder a las llaves. Yo lo marqué, abrí el candado y entré a la propiedad. Eso me dio confianza: ¿cómo alguien iba a tener la clave de un candado real si no era legítimo?

Recorrí la casa y, aunque todo parecía bien, en uno de los baños me encontré con un aviso escrito en los vidrios y espejos que decía claramente: "Esta propiedad no está en ninguna red social. Si la viste en Facebook Marketplace, es un fraude". Eso me hizo ruido, pero él me convenció de que era un aviso viejo y que ya no usaban esa aplicación.

Lo que tampoco sabía en ese momento era que no está permitido visitar una casa en renta sin un Realtor presente. Ese desconocimiento me llevó a sentirme segura, pensando que lo que hacía era normal.

Esa noche, sin haber firmado contrato, terminé dándole la mitad del depósito. Pedí una copia de su ID, incluso una foto con el documento en la mano. Pero algo en la imagen no cuadraba y tampoco aceptaba mis llamadas por video. Cuando investigué en internet, descubrí que efectivamente este tipo de fraudes eran comunes.

Al denunciar, la policía me confirmó que era un perfil falso, un ID falso y que la persona tenía otras víctimas. Me dijeron que lo mejor era no quedarme, pero entendieron que ya era muy tarde, casi la 1 de la mañana, y no tenía dónde ir. Me permitieron quedarme esa noche en la casa, con la advertencia de que al día siguiente debía irme, pues si aparecía el verdadero dueño tendría que desalojar. Y así fue: me quedé hasta la mañana siguiente, cuando tuve que salir a resolver.

El banco tampoco me devolvió el dinero, porque los pagos por Zelle no ofrecen protección.

Fue duro, pero aprendí. Y hoy quiero compartir esas lecciones contigo, porque sé que no soy la única: muchos hemos pasado por situaciones que nos hacen sentir ingenuos o hasta tontos. Pero la verdad es que no se trata de culpa, se trata de información.



Lecciones para no caer en fraudes de alquiler

Siempre utiliza un Realtor certificado: Un agente inmobiliario con licencia es tu mejor filtro.

No confíes en publicaciones de Marketplace, grupos de WhatsApp o anuncios sin respaldo.

Nunca entregues dinero antes de ver el contrato y a la persona en vivo: No existen depósitos para ver la casa. Eso es un invento de estafadores.

Verifica la propiedad en páginas oficiales: Busca en Zillow, Realtor.com o directamente en la web de la compañía de bienes raíces. Si la propiedad no aparece allí, sospecha.

Desconfía de las excusas: Si alguien evita reunirse contigo, no acepta videollamadas o te presiona para pagar rápido, lo más probable es que sea un fraude.

Usa solo métodos seguros de pago: Jamás envíes dinero por Zelle, CashApp o similares a desconocidos. Los pagos deben hacerse a través de portales oficiales, contratos firmados y cuentas de empresas reconocidas.

Exige la aplicación y el check cuando aplicas con un Realtor o una oficina seria, te entregan un reporte oficial. Si solo te dicen; ya hicimos tu background; pero no muestran nada, desconfía.

Pregunta, compara, confirma: No temas preguntar lo que sea necesario. Llama directamente a la compañía dueña de la propiedad si tienes dudas.



No se trata de sentirse avergonzados. Muchos de nosotros, recién llegados o incluso con años en este país, hemos caído en errores por desconocimiento. Lo importante es transformar la experiencia en aprendizaje.

Hoy, más que nunca, debemos apoyarnos en herramientas confiables, y ViveUSA quiere ser justamente eso: un espacio para aprender, compartir y evitar que otros vivan estas situaciones.

Porque la verdad es que nadie está exento: incluso quienes llevan diez o quince años en Estados Unidos han sido víctimas de fraudes. La diferencia está en la información. Y entre más sepamos, más seguros estaremos.

ERRORES QUE PUEDEN COSTARTE CARO

Llegar a Estados Unidos implica adaptarse a un sistema legal, social y cultural muy diferente al de muchos países de origen. Por desconocimiento o falta de información, los inmigrantes suelen cometer errores que pueden costar dinero, tranquilidad o incluso su estatus migratorio. Aquí reunimos errores comunes, para que pueden servir como guía práctica.

No entregar la placa al cancelar seguro

En estados como Nueva York, es obligatorio devolver la placa cuando se cancela el seguro. No hacerlo puede traer suspensión de licencia y penalidades. Además, tu vehículo queda registrado como “activo” y los cobros o multas pueden seguir acumulándose aunque ya no lo uses.



No pagar tickets de tránsito

Ignorar una multa pensando que ‘no pasa nada’ solo agrava el problema. Puede generar órdenes de arresto, recargos y afectar el historial de manejo. Incluso multas pequeñas pueden bloquear la renovación de tu licencia o matrícula, complicando tu vida diaria.



Usar documentos falsos

Muchos, por desesperación, usan papeles falsos para trabajar o rentar. Esto constituye fraude y puede traer consecuencias legales y migratorias. Las agencias de verificación en EE.UU. detectan cada vez más rápido estos casos, y la sanción puede incluir deportación.



Quedarse más tiempo con visa de turista

El 'overstay' es un error común. Permanecer más allá del tiempo permitido invalida futuras visas y complica ajustes de estatus. La sobreestadía queda registrada electrónicamente en tu historial migratorio y puede cerrarte las puertas a entradas futuras.

Hacer reparaciones sin permiso

Algunos inquilinos arreglan cosas en el apartamento sin autorización. Esto puede costarles el depósito de seguridad. Incluso mejoras bien intencionadas, como pintar o cambiar cerraduras, pueden ser consideradas daños al inmueble por el arrendador.



Cuando el talento abre puertas:

Becas deportivas y artísticas que pagan tu futuro

Para miles de estudiantes, el talento abre puertas: cancha, escenario o estudio pueden convertirse en becas que alivian (o cubren) la universidad. A diferencia de la ayuda “por necesidad” o las becas puramente académicas, aquí hablamos de mérito en deporte o artes: rendimiento, audición, portafolio y proyección.

Panorama general: quién otorga y cómo se paga

Universidades y ligas:

NCAA (Divisiones I y II) otorgan 4 mil millones al año en becas deportivas a 197.000 atletas. División III no ofrece becas atléticas (sí académicas o por necesidad).

NAIA (ligas universitarias fuera de NCAA) y NJCAA (colegios comunitarios, 2 años) también ofrecen becas atléticas, a menudo combinables con otras ayudas institucionales.

Ivy League: no ofrece becas deportivas; su ayuda está basada en necesidad económica.

Facultades y conservatorios (artes):

Becas merit por audición o portafolio en música, teatro, danza, artes visuales, cine o diseño. Muchas escuelas te consideran automáticamente al audicionar o enviar portafolio.

Fundaciones privadas (ej. YoungArts) otorgan premios de \$250 a \$25.000 y microgrants; a veces sirven de trampolín a becas universitarias.



¿Cuánto cubren? Rangos realistas

Deporte (NCAA/NAIA/NJCAA):

En deportes “headcount” (p.ej., baloncesto DI masculino y femenino, fútbol americano FBS, voleibol DI femenino), la beca suele ser “full ride” (matrícula + tasas + en muchos casos alojamiento/comidas).

En deportes “equivalency” (la mayoría), el coach distribuye becas parciales entre varios atletas; se puede apilar con becas académicas o por necesidad según reglas de la división y la escuela.

En colegios comunitarios (NJCAA): DI puede ofrecer full, DII suele cubrir matrícula; DIII no da becas atléticas.

Artes: becas de facultades: desde miles de dólares anuales hasta paquetes significativos para talentos sobresalientes; casi siempre requieren audición o portafolio.

Premios externos: \$1.000–\$25.000 (YoungArts, asociaciones de arte, música y teatro), a veces renovables.

Dónde son más fuertes (por deporte/ área artística)

Deportes:

Fútbol americano y baloncesto DI concentran “full rides” y grandes rosters.

Béisbol, atletismo, natación y fútbol soccer suelen ser equivalency (parciales).

NAIA y NJCAA son estratégicas para talento en desarrollo o internacionales como puente a DI/DII.

Artes: conservatorios y schools of music/performing arts con audiciones exigentes.

Artes visuales con portafolio sólido.

Ferias NACAC Performing & Visual Arts y listados oficiales ayudan a mapear opciones.

Requisitos que miden tu talento (y tu expediente)

Deportivas (NCAA/NAIA):

Registro en NCAA Eligibility Center (DI/DII): 16 cursos core y GPA mínimo (2.3 DI, 2.2 DII). Mantener amateurismo.

NAIA Eligibility Center: evalúa GPA, rank y en algunos casos SAT/ACT; puede emitir elegibilidad temprana.

Evaluación deportiva: tiempos/marcas, ranking, film, competencia nacional/internacional, “fit” táctico con el programa.

Artes: audición (música, teatro, danza) o portafolio (artes visuales, diseño, cine). Algunas escuelas consideran automáticamente para beca con tu audición/portafolio de admisión.

Premios externos (YoungArts, NAHS): premios merit con montos definidos; muchas veces no dependen de necesidad económica.

¿Pública, privada, estatal? —y el factor estado

Quién paga: la institución (universidad pública/privada), la liga (reglas NCAA/NAIA/NJCAA) y fundaciones privadas.

Varía por estado: las universidades estatales suelen ofrecer in-state más bajo y merit combinable; pero las reglas de becas deportivas/artísticas dependen más de la división y la escuela que del estado en sí.

NIL y cambios 2025: además de becas, DI está entrando en un modelo con pagos directos/revenue sharing por Name, Image & Likeness (NIL), donde las escuelas que optan pueden distribuir hasta ~20,5M/año entre atletas (política en transición 2025–26).

¿Piden cursos extra o grados especiales?

Deporte: además del plan escolar, la NCAA exige 16 core courses y registrar elegibilidad; algunos programas piden pretemporadas, campamentos y estándares internos para mantener la beca.

Artes: escuelas piden repertorio, audiciones presenciales/virtuales, portafolio curado y, a veces, entrevistas o prescreens. Becas externas pueden pedir obras originales o participación en concursos.

¿Cómo te miden? (deporte y artes)

Deporte: estadísticas, ranking, video (highlights + game film), test atléticos (velocidad, fuerza), y encaje con el esquema del coach.

Artes: dominio técnico y voz/estilo propio. En música/teatro, audiciones limpias y lectura a primera vista; en visuales/diseño, portafolio coherente y bien editado (proceso + obra final).

Estrategia por perfiles

Aletas: registro NCAA/NAIA + elegibilidad académica, lista de programas “fit”, video + marcas verificables, contacto directo con coaches, evaluar NAIA/NJCAA como puente estratégico.

Artistas: portafolio/audición definidos, aplicar a YoungArts/NAHS y becas de facultad, buscar ferias NACAC de artes, cartas de profesores/mentores.

Preguntas clave antes de aceptar

¿La beca es full o parcial? ¿Se renueva cada año?
¿Puedo apilar atlética + académica/por necesidad?
¿Cuáles son los requisitos de rendimiento y GPA para mantenerla?

En artes: ¿la beca cubre clases privadas, master-classes, viajes o festivales? ¿Qué impacto tienen las nuevas políticas de NIL/revenue sharing en mi deporte/escuela?

Para familias inmigrantes

Estatus migratorio: las becas institucionales/privadas (atléticas/artísticas) no siempre requieren ciudadanía; la ayuda federal sí la limita. Verifica en cada universidad.

Inglés: muchas escuelas ofrecen apoyo lingüístico y tutores; en artes, la audición/portafolio pesa más que el TOEFL/IELTS (aunque pueden exigirlos).

Puertas de entrada: colegios comunitarios (NJCAA) con becas y transfer posterior; NAIA receptiva para talento internacional; fundaciones de arte abiertas a no ciudadanos.

Checklist express

Deporte: elegibilidad NCAA/NAIA, core GPA, video, calendario de torneos, contacto a coaches, plan B (NAIA/NJCAA).

Artes: audición/portafolio, aplicar a becas internas y YoungArts/NAHS, ferias NACAC, cartas de profesores/mentores.

Las becas por talento existen y son potentes, pero el mapa real es diverso: en algunos deportes tendrás full rides; en la mayoría, combinaciones parciales; en artes, audiciones y portafolios abren puertas a paquetes merit y premios externos.

El secreto es planificar (académico + talento), aplicar amplio, y entender las reglas de tu división y de cada escuela. Con estrategia y disciplina, el talento puede financiar una educación universitaria de alto nivel.

General Contractor

Construyendo una carrera con futuro en Estados Unidos

Si tienes experiencia en construcción y quieres trabajar legalmente por tu cuenta en Estados Unidos, convertirte en General Contractor puede ser tu mejor paso. Esta licencia te permite hacer remodelaciones, construir casas, liderar equipos y generar ingresos de forma independiente.



¿Qué necesitas?

Edad: Más de 18 años.

Estatus legal: Debes tener permiso de trabajo (DACA, TPS, residencia, etc.).

Experiencia: 2 a 4 años en construcción.

Curso y examen estatal: Sobre códigos, leyes y seguridad.

Seguro de responsabilidad civil.

Costos aproximados:

Curso: \$300 a \$1,000.

Licencia: \$200 a \$500.

Examen: \$100 a \$200.

Seguro anual: desde \$600.

¿Dónde estudiar?

Community colleges.

Plataformas online: Contractor Training Center, HomeAdvisor.

Ventajas:

Puedes tener tu propio negocio.

Altos ingresos.

No necesitas universidad.

Flexibilidad de horarios y proyectos.

Desventajas:

Necesitas manejar bien tus responsabilidades legales.

Inversión inicial en papeleo y seguros.

Estas sujeto a inspecciones y permisos locales.

Trabajo que puedes hacer:

Casas, techos, pisos, remodelaciones.

Subcontratos para compañías grandes.

En resumen, la licencia de General Contractor es una opción práctica para inmigrantes que quieren independencia y crecimiento económico. Si sabes construir, puedes construir también tu propio camino profesional en este país.



MÁS QUE UNA DEUDA

El riesgo legal y migratorio de no pagar Child Support

En Estados Unidos, la manutención de menores (Child Support) no es un favor: es una obligación legal. El dinero destinado a los hijos busca cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda, ropa, educación y salud. Cuando un padre o madre no cumple con este compromiso, el sistema tiene mecanismos muy estrictos para hacerlo cumplir. Y lo más importante: aplica a todos, incluso inmigrantes sin papeles o con estatus temporal.



¿Qué es el Child Support?

Es la cantidad de dinero que un padre separado, divorciado o no conviviente debe aportar para la crianza de sus hijos. El monto lo fija un juez, generalmente según los ingresos de los padres y las necesidades del niño. Puede revisarse y ajustarse con el tiempo. No pagar no significa un problema con la expareja: significa desobedecer una orden judicial.

Consecuencias legales de no pagar

- Embargo de salario: el empleador descuenta el dinero directamente del cheque.
- Retención de reembolsos de impuestos: el IRS puede enviar tu devolución al otro padre.
- Suspensión de licencias: de conducir, profesionales, incluso de pesca o caza.
- Reportes al crédito: afecta tu puntaje crediticio y dificulta obtener préstamos.
- Órdenes de arresto: un juez puede emitir un desacato con cárcel en casos graves.

Impacto en inmigrantes

El estatus migratorio no exime de cumplir con el Child Support. Retrasos serios pueden afectar solicitudes ante USCIS, especialmente de residencia o ciudadanía, porque se considera falta de buen carácter moral. Además, si la deuda supera los \$2,500, el Departamento de Estado puede negar o revocar pasaportes.

¿Qué hacer si no puedes pagar?

- No ignores el problema: la deuda crece con intereses.
- Solicita una modificación si perdiste el trabajo o tus ingresos bajaron.
- Acude al Child Support Office de tu estado para orientación.
- Busca ayuda legal: hay organizaciones con asistencia gratuita o de bajo costo.

Importante: hasta que el juez no apruebe una modificación, la deuda sigue sumando.



El Child Support no es una opción, es una responsabilidad con los hijos y con la ley. Ignorarlo puede llevar a perder licencias, pasaporte, historial crediticio e incluso la libertad. Para un inmigrante, pagar a tiempo no solo evita problemas judiciales: es una inversión en su estabilidad, su reputación y sus posibilidades de futuro en Estados Unidos.

DOS SISTEMAS, UN PAÍS:

Diferencias entre leyes federales y estatales

En Estados Unidos no existe un único sistema legal que aplique igual en todo el país. La Constitución establece una división de poderes entre el gobierno federal y los gobiernos estatales. Esto significa que, dependiendo del asunto, la norma que regula tu vida puede provenir de Washington D.C. o del estado en el que vives. Entender esta diferencia es esencial para cualquier persona, pero más aún para los inmigrantes, porque algunos trámites y delitos tienen consecuencias muy distintas según quién los regule.

¿Qué son las leyes federales?

Las leyes federales son aquellas que aplica el gobierno central de EE. UU. y tienen vigencia en todo el país. Están hechas por el Congreso (Senado y Cámara de Representantes), y se aplican a través de agencias federales como USCIS, IRS o FBI. Ejemplos incluyen inmigración, impuestos federales, delitos de narcotráfico interestatal, fraude de pasaportes y derechos civiles. **Clave para inmigrantes:** todo lo relacionado con estatus migratorio es regulado a nivel federal.



¿Qué son las leyes estatales?

Las leyes estatales son aprobadas por cada legislatura estatal y solo aplican dentro de ese territorio. Se aplican a través de cortes y agencias locales como el DMV o la policía estatal.

Ejemplos: matrimonio y divorcio, herencias, leyes de tránsito, educación pública y licencias profesionales.



Clave para inmigrantes: licencias de conducir, abrir negocios o alquila vivienda dependen en gran parte de normas estatales.

Principales diferencias		
Aspecto	Leyes federales	Leyes Estatales
Autoridad	Congreso y agencias federales	Legislatura estatal y agencias locales
Alcance	Todo el país	Solo dentro del estado
Ejemplos	Inmigración, impuestos federales, defensa nacional	Matrimonio, tránsito, licencias, educación
Tribunales	Cortes federales	Cortes estatales

¿Qué pasa si chocan una ley federal y una estatal?

La Constitución establece que prevalece la ley federal (Supremacía Constitucional).

Ejemplo: aunque algunos estados legalicen la marihuana para uso recreativo, sigue siendo ilegal a nivel federal. Esto significa que, en teoría, el gobierno federal puede procesar por posesión aunque el estado lo permita.

¿Dónde se ven los casos?

Cortes federales: manejan violaciones de leyes federales o conflictos entre estados.

Cortes estatales: manejan la mayoría de casos civiles y criminales comunes como divorcios, robos, tránsito o contratos.

Impacto directo en inmigrantes

Los trámites migratorios (green card, asilo, ciudadanía) son federales: USCIS y cortes de inmigración. Pero muchos aspectos de la vida diaria dependen de lo estatal: licencias de conducir, beneficios locales, renta, trabajo.

Error común: creer que un permiso estatal (ejemplo: licencia para indocumentados) significa estatus legal federal. No es así.

El sistema legal de EE. UU. puede parecer complicado, pero su división busca balancear el poder entre la nación y los estados. Para los inmigrantes, entender la diferencia entre leyes federales y estatales puede evitar confusiones, fraudes y problemas judiciales. Al final, la ley que se aplica en tu vida diaria depende tanto de Washington como del estado en el que decidas construir tu futuro.

SaiDat®

Lo dije, ¿y qué?

Cada frase es una invitación a reír, reflexionar y, sobre todo, a no tomarse la vida tan en serio. Si alguna vez pensaste que "más vale tarde que nunca" necesitaba un remate más divertido, estás en el lugar correcto.



Bienvenidos a SaiDat, el lugar donde los refranes de la abuela se encuentran con un giro irreverente. Aquí tomamos esos viejos dichos que todos conocemos y les damos finales inesperados, llenos de humor, sarcasmo y una buena dosis de realidad. Porque sabemos que la vida no siempre sigue el guión de los refranes, en SaiDat celebramos lo impredecible y lo auténtico.

Contáctanos para pedidos: <https://saidat.store>

 [saidat_lodijeyque](https://www.instagram.com/saidat_lodijeyque)

 SaiDat